



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana  
Contraloría General



Junta de Gobierno

CARÁTULA CON LEYENDA DE CLASIFICACIÓN

Declaración de Intereses de Angelina Molina

 <p>CONTRALORIA GENERAL</p> <p>Sello oficial de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana</p>	<p><b>Fecha de la clasificación</b></p>	<p>Del 18 de enero de 2021 en Sesión número 03/2021 del Comité de Transparencia.</p>
	<p><b>Área</b></p>	<p>Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial de la Contraloría General.</p>
	<p><b>Confidencial</b></p>	<p><b>Datos identificativos relativos a:</b> Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, Correo electrónico personal, Lugar de nacimiento, Nacionalidad, Género, Estado civil y Domicilio. <b>Datos patrimoniales relativos a:</b> Explicaciones y aclaraciones complementarias.</p>
	<p><b>Fundamento legal</b></p>	<p>Artículos 60 fracción III, 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción X, 12, 13, 14 y 42 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>
	<p><b>Rúbrica y cargo del titular del área</b></p>	 <p>Lic. Elsa Victoria Folgueras Gordillo Directora de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial</p>



Universidad Veracruzana

# Universidad Veracruzana Contraloría General

## Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses 2020



Instituto de Gobierno

Núm. de Personal 9442

C. Contralor General:

Presento mi Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses, correspondiente al período del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2019, bajo protesta de decir verdad de que lo aquí manifestado es veraz y es todo lo que tengo que declarar, dando cumplimiento al artículo 108 último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a los artículos 4, fracción XII, 336, fracción XXIV del Estatuto General, así como los artículos 42, 43 fracción II, 45, 48, 49 50 y 52 del Reglamento de Responsabilidades Administrativas de la Universidad Veracruzana armonizado con la Ley General de Responsabilidades Administrativas y su homóloga en el Estado de Veracruz.

Fecha de recepción

\_\_\_\_\_

Espacio exclusivo para ser llenado por la Contraloría General



### PROHIBICIÓN O AUTORIZACIÓN DEL DECLARANTE

NO autorizo que se publique una versión pública de esta Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.  
SÍ autorizo que se publique una versión pública de esta Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.

### 1.- DATOS GENERALES DEL DECLARANTE

Nombre(s)		Apellido paterno		Apellido materno	
ANGELINA		XXX		MOLINA	
Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (RFC)			Clave Única de Registro de Población (CURP)		
[REDACTED]			[REDACTED]		
Correo electrónico institucional			Correo electrónico personal		
angmolina@uv.mx			[REDACTED]		
Lugar de nacimiento					
País		Estado		Municipio	
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
Nacionalidad		Género		Estado civil	
[REDACTED]		M [REDACTED] F [REDACTED]		[REDACTED]	
Domicilio particular					
Calle y número exterior e interior		Colonia		Localidad	
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	

**ELIMINADO:** (Ocho datos personales) **FUNDAMENTO LEGAL:** Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, Correo electrónico personal, Lugar de nacimiento, Nacionalidad, Género, Estado civil y Domicilio, por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable.

## Declaración de Posible Conflicto de Intereses

A. Actividades (puesto, cargo o comisión) que tenga el declarante, su cónyuge, concubina o concubinario, o dependientes económicos, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultorías y otras similares.

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

A.1.- Nombre de la persona responsable del posible conflicto de intereses (Elegir al declarante, cónyuge, concubina o concubinario o dependientes)

Nombre de la entidad pública o privada (Empresas, asociaciones, sindicatos, otros)

Tipo del vínculo (Socio, Colaborador, otros)

-----	-----	-----
-------	-------	-------

Domicilio de la entidad pública o privada (calle y número exterior e interior, colonia y lugar de ubicación)

-----

B. Posibles conflictos de intereses por participaciones económicas o financieras del declarante, cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos.

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

B.1.- Nombre de la persona responsable del posible conflicto de intereses (Elegir al declarante, cónyuge, concubina o concubinario o dependientes)

Nombre de la empresa, sociedad mercantil o persona física

-----	-----
-------	-------

Domicilio de la empresa, sociedad mercantil o persona física (calle y número exterior e interior, colonia y lugar de ubicación)

-----

Nota: Si hubiese otro posible conflicto de intereses que no esté contemplado en los apartados A y B, expóngalo en el apartado de explicaciones y aclaraciones complementarias.

C.- EXPLICACIONES Y ACLARACIONES COMPLEMENTARIAS DE LA DECLARACIÓN DE INTERESES



Lugar, día, mes y año

XALAPA, VER 17 DE MAYO 2019

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized 'D' or similar character.

Protesto lo obrado

FIRMA DEL DECLARANTE

**ELIMINADO:** (Un dato personal) **FUNDAMENTO LEGAL:** Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Explicaciones y aclaraciones complementarias, por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad.